



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC CHORRILLOS 2020

En el distrito de Chorrillos, provincia y región Lima, siendo las 11.17 horas del lunes 03 de Agosto del 2020, en la sala de sesiones de la Municipalidad distrital de Chorrillos, se realizó en forma virtual (programa ZOOM) y presencial la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, contando con el Quorum reglamentario establecido por la Ley N°27933 sus modificatorias, adoptándose por votación unánime de los integrantes del CODISEC los siguientes acuerdos:

- 7.1. Solicitar al área respectiva, el informe técnico correspondiente para la implementación de un nuevo Centro de Emergencia Mujer (CEM) en el distrito de Chorrillos.
- 7.2. Coordinar con la DIRIS SUR, pruebas rápidas de COVID-19, realizadas en el distrito de Chorrillos.
- 7.3. Aprobar el Proyecto de Plan de Acción en Seguridad Ciudadana del distrito de Chorrillos 2021, debiendo ser remitido al ente superior, el CORESEC Lima Metropolitana.



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA

Lic. RENZO AUGUSTO VALLEJO SOPENONE
RESPONSABLE DE SECRETARÍA TÉCNICA
y GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

RVS/ach